

10 años de crisis, 10 años de conflictividad laboral

Gatazka laboralen 10 urte, krisiaren 10 urte

Enero 2019

Índice

1.- Introducción	3
2.- Principales resultados	4
3.- Conflictividad laboral	5
4.- Asesoría jurídica	9
5.- Conclusión	11

1. Introducción

En el periodo de crisis, comprendido entre los años 2009 y 2018, el servicio de Asesoría Jurídica de CCOO recibió 13.530 consultas, destacando especialmente los años 2012 y 2013, coincidiendo con el periodo de mayor conflictividad laboral.

En ese contexto pasamos de tener 21.000 personas en paro en 2006 a 52.000 en 2012. Los EREs, las protestas laborales y la conflictividad laboral se multiplicaron. Tal y como hemos destacado en numerosas ocasiones, además, el periodo de crisis se ha utilizado para adelgazar los derechos laborales, deslocalizar producciones o aumentar beneficios a costa de la gente trabajadora.

Los periodos de fuertes recortes sociales suelen generar momentos de malestar social. Desgraciadamente cuando la economía va mal, es la clase trabajadora quien suele pagar el peaje. O bien en forma de despidos o bien en forma de recortes de derechos.

Por ello, los sindicatos se han convertido en una línea de defensa útil frente a los abusos en épocas de recortes, austeridad y abusos empresariales. CCOO dispone, al servicio de la gente trabajadora, de una asesoría jurídica fuerte y eficaz, que protege derechos y limita la tendencia de las empresas a ganar beneficios a costa de los derechos de las plantillas.

En Navarra en los últimos diez años se han registrado hasta 4.155 EREs que han afectado a 87.000 personas. En 2013 se convocaron además 254 huelgas.

Sin duda la crisis ha sido un factor determinante, pero esa conflictividad laboral no se entendería sin los efectos negativos de la reforma laboral, que supuso un auténtico hachazo social.

En este sentido, la asesoría jurídica de CCOO fue el reflejo de esa conflictividad laboral. El volumen tan alto de casos atendidos, da muestras de la importancia de las organizaciones sindicales como espacios de protección y defensa. La desprotección ante los abusos genera un mercado laboral desregulado, que convierte a la persona trabajadora en un simple medio. Por eso cuanto más fuertes sean los sindicatos más derechos habrá.

Los servicios jurídicos de CCOO, se convierten así en un ámbito de seguridad, pero sobre todo en un servicio para hacer frente de forma eficaz y práctica a los abusos empresariales.

2. Principales resultados

<i>Paro</i>	12,2	En 2012, Navarra llegó a tener 51.944 personas en paro, un 12,2%.
<i>Expedientes</i>	4.155	En el total del periodo analizado se han presentado 4.155 EREs.
<i>Mediaciones</i>	29.947	En los últimos diez años de crisis se han realizado 29.947 conciliaciones individuales en el Tribunal Laboral.
<i>Huelgas</i>	1.211	Desde 2010 hasta 2017 (datos disponibles) se contabilizan 1.211 huelgas.
<i>Asesoría</i>	6.734	La asesoría de CCOO gestionó 6.734 expedientes, la mayoría por discrepancia con las cantidades a pagar por la empresa
<i>Asesoría</i>	81	La asesoría de CCOO ganó el 81% de las sentencias.

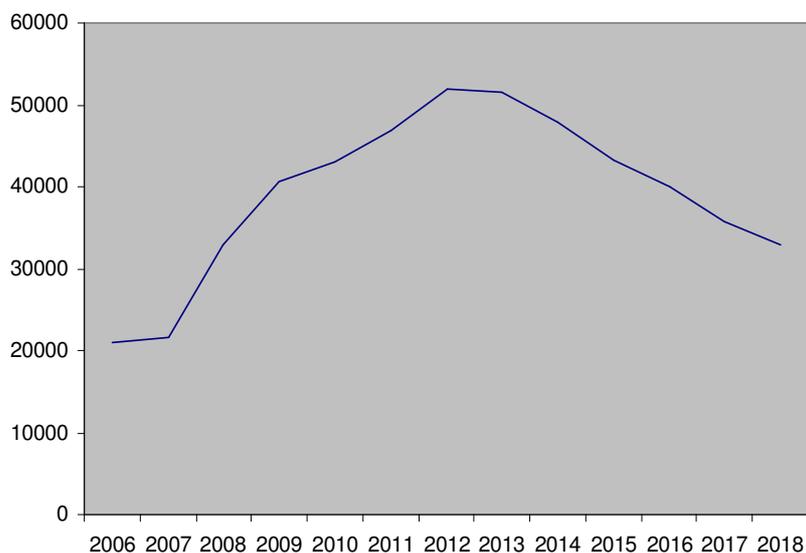
3. CONFLICTIVIDAD LABORAL

En el periodo analizado la conflictividad laboral se ha disparado. Los datos del paro, de EREs y las conciliaciones producidas en el Tribunal Laboral son un reflejo de esa situación delicada socialmente en el que la clase trabajadora ha tenido que defenderse.

- En el periodo comprendido entre el 2009 y el 2018, el paro ha ido fluctuando. Llegando al pico de 51.944 personas en 2012 y un 12,24%. Hoy se sitúa en un 7,98% y 32.842 personas en paro.

Evolución del paro		
Año	Personas	%
2006	21060	5,19
2007	21575	5,31
2008	32956	7,91
2009	40653	9,65
2010	43011	10,16
2011	46946	11,07
2012	51944	12,28
2013	51488	12,24
2014	47786	11,52
2015	43143	10,47
2016	40045	9,75
2017	35732	8,69
2018	32842	7,98

Evolución del paro



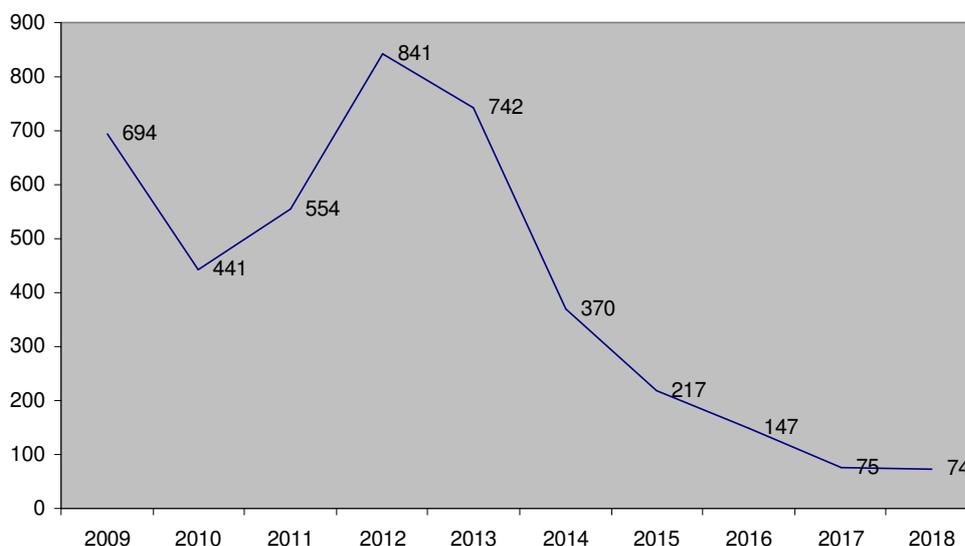
- Ello ha generado una conflictividad laboral y judicial evidente. En los años 2012 y 2013 hay un incremento significativo de los EREs, si bien en 2009 es cuando se registran más expedientes. Si en 2018 ha habido un nuevo repunte es a consecuencia del ERE planteado en Volkswagen Navarra.

Año	Expedientes	Personas afectadas
2009	694	21.029
2010	441	7.018
2011	554	9.203
2012	841	15.268
2013	742	10.664
2014	370	5.582
2015	217	3.880
2016	147	2.857
2017	75	3.103
2018	74	8.451
Total	4.155	87.055 ¹

(1) Hay que tener en cuenta que los datos sobre número de personas afectadas no se corresponde con el número de trabajadores, ya que un mismo trabajador ha podido sufrir varios EREs.

- Tal vez la foto más rigurosa para medir el impacto de la crisis en sus peores años sea ver el gráfico que genera el número de expedientes de ERE presentados. En él se observa que son los años 2012 y 2013 cuando más expedientes se plantean, minorándose en los años sucesivos. El número total de EREs engloba expedientes de suspensión de contratos y de reducción de jornada.

Número de expedientes de ERE



- Si tenemos en cuenta las huelgas convocadas en los últimos años también la

secuencia de la conflictividad laboral es clara. En 2013 fue el año que más huelgas se convocaron (254), aunque 2012 fue el año que más personas participaron, concretamente 184.503 personas.

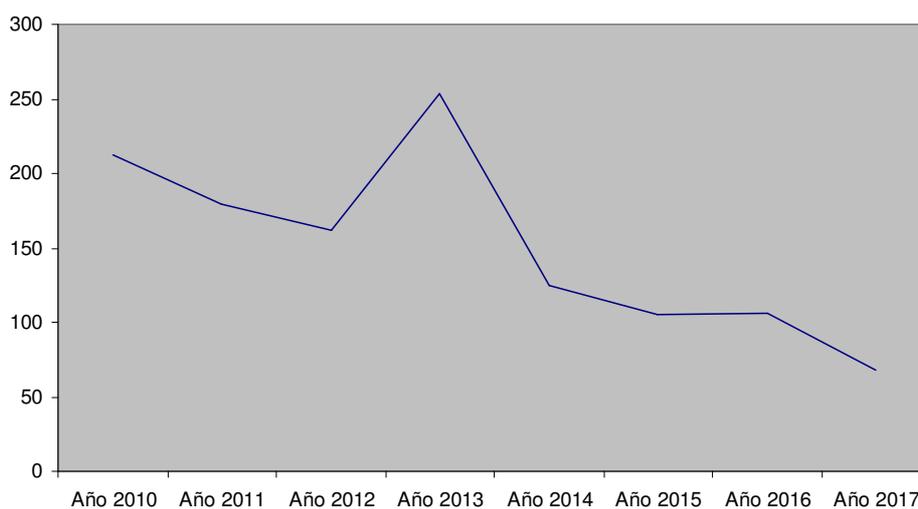
	Nº huelgas convocadas	Trabajadores participantes (1)
2010	212	36.035
2011	179	14.882
2012	162	184.503
2013	254	25.672
2014	125	3.050
2015	105	1.885
2016	106	4.241
2017	68	1.810
Total	1.211	272.078

Fuente: navarra.es

(1) Hay que tener en cuenta que los datos sobre número de personas participantes no se corresponde con el número de trabajadores, ya que un mismo trabajador ha podido participar en varias huelgas.

- En Navarra, contabilizando desde el año 2010 al 2017 (datos disponibles) se han convocado en total 1.211 huelgas.

Huelgas convocadas

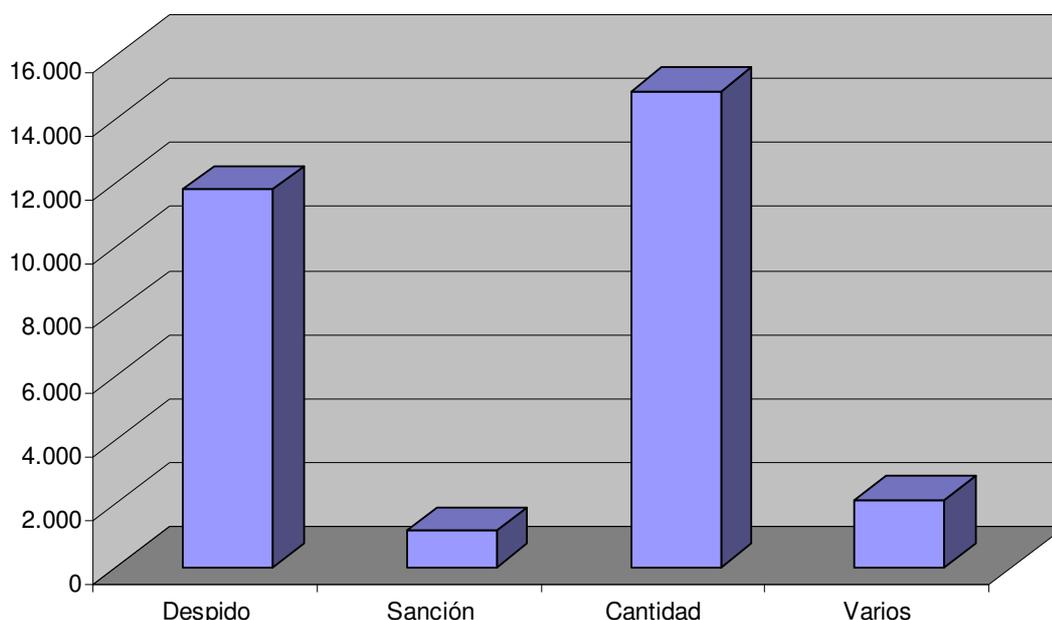


- La realidad de las conciliaciones en el Tribunal Laboral es clara, a más conflictividad mayor necesidad de mediaciones. En el total de este periodo se han realizado 29.947 mediaciones. En este número se contabilizan tanto con avenencia, sin avenencia, las intentadas sin efecto y las desistidas.

	Despido	Sanción	Cantidad	Varios	Totales
2009	1.086	107	2.238	259	3.690
2010	867	102	1.858	232	3.059
2011	896	145	1.444	223	2.708
2012	1.440	140	1.771	234	3.585
2013	1.501	116	1.747	178	3.542
2014	1.156	98	1.424	181	2.859
2015	1.133	119	1.434	152	2.838
2016	1.254	98	1.116	108	2.576
2017	1.320	91	1.061	181	2.653
2018	1.149	133	784	371	2.437
Total cant	11.802	1.149	14.877	2.119	29.947
Total %	39,41	3,84	49,68	7,08	100

- La mayoría de las mediaciones han sido por discrepancias en la cantidad de salarios, pluses etc (49%), seguidas de las que se generan por despidos.

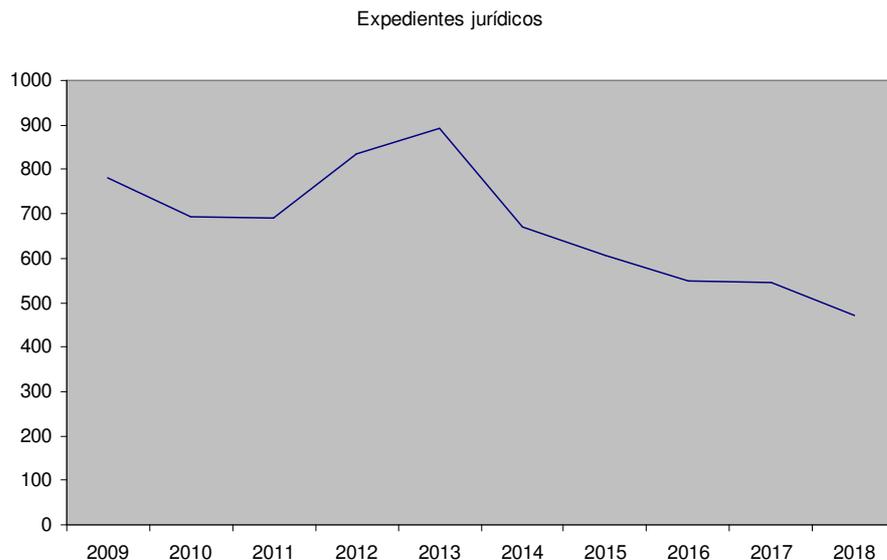
Distribución de mediaciones por tipo



4. Asesoría jurídica

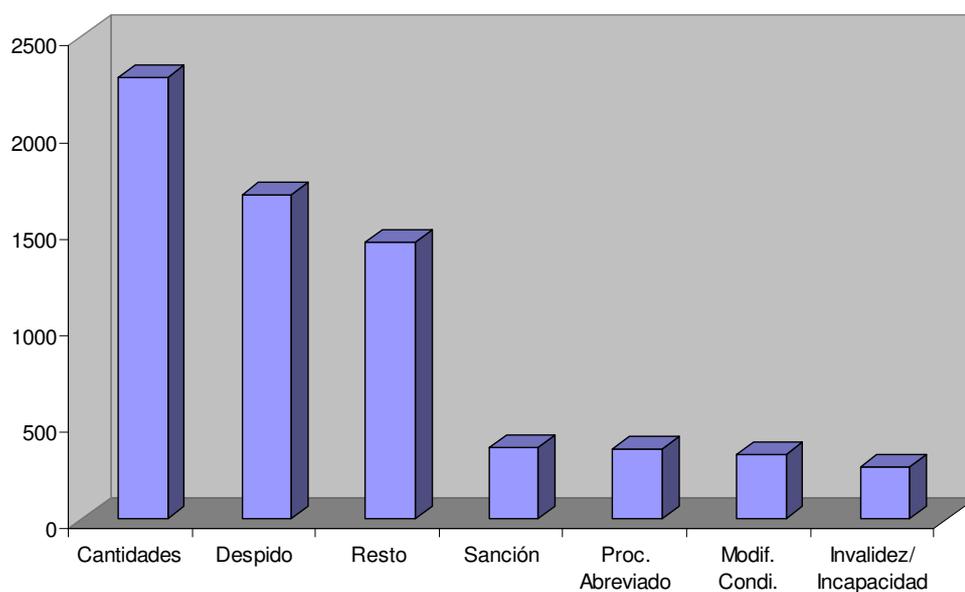
En este contexto de pérdida de derechos, de despidos y de EREs, un sindicato como CCOO se convierte en una línea protectora para la gente trabajadora, de hecho el sindicato ganó en este periodo el 81% de las sentencias.

- En el periodo que va desde enero de 2009 a diciembre de 2018, nuestra asesoría ha gestionado 6.734 expedientes. La mayoría en los años 2012 y 2013.



- De ellos los recursos que más se repiten son aquellos que tienen que ver con el pago de salario, plusones etc, seguido de los conflictos derivados por despido.

	Cantidades	Despido	Sanción	Proc. Abreviado	Modif. Condi.	Invalidez/ Incapacidad	Resto	Total general
2009	312	217	38	20	32	41	120	780
2010	268	149	36	42	23	45	131	694
2011	233	138	39	61	16	25	177	689
2012	273	241	54	26	82	19	139	834
2013	336	271	39	29	31	29	157	892
2014	230	150	31	22	44	24	170	671
2015	173	139	44	18	55	34	142	605
2016	171	162	32	5	19	16	144	549
2017	137	101	31	137	12	18	111	547
2018	153	110	24	3	18	19	146	473
Total	2286	1678	368	363	332	270	1437	6734



- Del total de las demandas 1.961 corresponden a Industria. La segunda rama en la que más conflictividad laboral ha habido es construcción, coincidiendo con el desplome de este sector. Además de ello en este sector se engloban actividades como limpiezas o seguridad, donde las subrogaciones son un continuo foco de conflicto laboral.

RAMAS	Const y servicios	Enseñanza	Industria	Pensionistas	Sanidad	Servicios	Ser. Ciudadanía	Total general
2009	285	27	216	4	19	127	102	780
2010	212	19	206	1	28	137	91	694
2011	198	30	171	3	45	131	111	689
2012	255	25	231	1	73	131	118	834
2013	205	46	309	43	40	148	101	892
2014	186	21	204		40	135	85	671
2015	153	36	173		24	128	91	605
2016	135	33	191		13	98	79	549
2017	101	71	129	2	64	61	119	547
2018	94	49	131		11	91	97	473
Total	1824	357	1961	54	357	1187	994	6734

5. Conclusiones

La crisis y especialmente la última reforma laboral han tenido efectos devastadores en los derechos de la clase trabajadora. No sólo ha devaluado salarios y condiciones sino que ha consolidado un mercado precario, lleno de contratos de menos de 7 días. Como hemos visto en este informe, los despidos y la crisis social tienen su réplica en multitud de factores; en las altas cifras del paro, en las huelgas, en los EREs, en las conciliaciones que se hacen en el Tribunal Laboral y finalmente en los recursos judiciales.

Esta misma reforma laboral ha pretendido también devaluar el trabajo de los sindicatos y quitarnos relevancia como sujetos de representación y mediación colectiva. Esto y una intensa campaña mediática pretendieron deslegitimar el trabajo de los sindicatos. Pero los datos siguen demostrando que hoy los sindicatos además de ser interlocutores con legitimidad democrática y social, son un espacio de primer orden en la defensa de los derechos de la clase trabajadora, bien porque convocamos huelgas y protagonizamos ciclos de protesta social, bien porque demandamos a las empresas ante sus abusos. Si la asesoría jurídica de CCOO ha ganado un 81% de las demandas es porque hay un trabajo serio y solvente detrás, que no hay que despreciar.

La reforma laboral, y las élites económicas quisieron doblegarnos como agentes activos en la defensa de derechos. Nos quieren con menos influencia, menos sindicatos y más ineficaces.

Por eso desde CCOO pensamos que es momento de corregir la devaluación salarial y las malas condiciones de los contratos que se firman y poner en valor el sindicalismo social que representamos. No podremos construir un futuro con esperanza si seguimos basando la recuperación económica en la devaluación interna, por la vía del ajuste salarial y la calidad del empleo. Tenemos que reforzar los elementos de redistribución económica, mediante la presión sindical.

Además, la etapa de crecimiento actual está siendo menos intensa en la recuperación del empleo perdido durante la recesión que en las anteriores salidas de crisis. Por tanto los efectos supuestamente benéficos de la reforma laboral de 2012 en este aspecto, son falsos.

Por eso también creemos que es momento de derogar la reforma laboral, tal y como está concebida. Porque genera más inseguridad, genera más conflictividad laboral, más inestabilidad, no genera más empleo y porque da más poder de negociación a los empresarios frente a la representación de los trabajadores y trabajadoras.

Los datos e informes que CCOO suele publicar buscan alertar de una realidad: en España, y por extensión en Navarra, las crisis se ajustan mediante destrucciones brutales de empleo. Y el actual crecimiento está agudizando una creciente desigualdad laboral y social, porque crea bolsas de personas precarias que tienen enormes dificultades para construir un proyecto vital digno.

Por todo ello, y ante un mercado laboral cada vez más precario, son tan importantes las estructuras sindicales, porque ofrecen seguridad jurídica donde hay abuso.